

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VERGEL COMTRAVER S.A.”, CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2020.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, viernes veinte y nueve de mayo de dos mil veinte, a las diez y nueve horas, previa convocatoria efectuada por la señora Gerente de “**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VERGEL COMTRAVER S.A.**”, mediante publicación realizada en el diario Late, edición correspondiente al 19 de mayo de 2020, se reúnen los accionistas de dicha compañía, atendiendo la emergencia sanitaria, a través de la plataforma ZOOM, los señores: Jorge Efraín Cortez Llivisaca, Manuel Salvador Duchi Sacaquirín, Ruth Maritza Niola Sanmartín, Román Becerra, Silvio Marcelo Arcentales, Julio César Espinoza, María Rosario Caldas Arízaga, Zoila Luz Cabrera Roldán, Gladys del Pilar Farfán Saltos, Darío Figueroa Astudillo, Ana Verónica Cuzco, Gonzalo Salvador Narvárez Vázquez, Luis Segundo Parra Huaraca, Juan Carlos Vera, Miguel Quezada, los cuales en conjunto representan mas del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de dicha compañía, razón por la cual, existiendo el quorum legal, reglamentario y estatutario, se declara instalados en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar y adoptar resoluciones sobre el orden del día constante en la referida convocatoria. De conformidad con la Ley, preside la sesión el titular señor Gonzalo Salvador Narvárez Vázquez y actúa como secretaria la Gerente doña Zoila Luz Cabrera Roldán.

Acto seguido, se pasa a tratar sobre el orden del día constante en la convocatoria:

- 1. CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE LA GERENTE Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO:**  
Por Secretaría, se procede a dar lectura a los informes de la señora Gerente de la Compañía y del señor Comisario, informes que corresponden al año 2019. Luego de deliberar, con el voto favorable de la unanimidad del capital suscrito y pagado presente en la sesión, se aprueban dichos informes. Se deja constancia que en lo que tiene relación a la aprobación de su informe, la señora Gerente no vota.
- 2. CONOCIMIENTO DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO:**  
Los señores accionistas presentes, conocen los balances y estados de situación de la compañía, correspondientes al año 2019, procediendo a aprobarlos con el voto favorable de todos los presentes, excepción hecha de la señora Gerente, quien, de conformidad con la Ley, no tiene derecho a voto sobre este punto.
- 3. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO ESTATUTARIO DE UN AÑO:** Con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas presentes, se reelige a los señores ZOILA LUZ CABRERA ROLDÁN y JULIO CESAR ESPINOZA CALLE, para que, en su orden, desempeñen los cargos de GERENTE y COMISARIO de la compañía, por el periodo de UN AÑO. Se faculta al señor Presidente para que extienda el correspondiente nombramiento a la

señora Gerente designada, y ésta, luego de su aceptación, lo inscriba en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

Una vez concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, siendo las veinte horas, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba firmando para constancia y validez el Presidente y la suscrita Gerente Secretaria que certifica.



Gonzalo Salvador Narváez Vázquez  
**PRESIDENTE**



Zoila Luz Cabrera Roldán  
**GERENTE-SECRETARIA**